

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIARIO DE SESIONES
DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Jorge Federico Otermín y Gonzalo Adrián Urreli.

Secretarios: señora María Fernanda Antonijevic y señores Miguel Antonio De Lisi, Mauricio Barrientos, Roberto Fernández, Martín Alaniz y Sergio Errecalde.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
 ABARCA WALTER JOSÉ
 ALONSO SOLEDAD ANTONIA
 ANTINORI ROSÍO SOLEDAD
 APRILE LAURA VIRGINIA
 ARATA MARÍA VALERIA
 BALBÍN EMILIANO
 BARBIERI VERÓNICA MABEL
 BARDÓN GUILLERMO ARCADIO
 BARROS SCHELOTTO MARÍA
 BERTINO FABIANA BEATRIZ
 BESANA GABRIELA GISEL
 BEVILACQUA MARÍA F.
 BILBAO ANAHÍ SILVINA
 BOSCO ANDREA CARINA
 BUITRAGO CATALINA MARÍA
 BRITOS FABIO GUSTAVO
 BRIZZI MARÍA EUGENIA
 BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO
 CAMPBELL ALEXANDER
 CARUSSO WALTER HÉCTOR
 CARRARA JUAN BAUTISTA
 DE JESÚS JUAN PABLO
 DELLECARBONARA CLAUDIO
 DÍAZ FERNANDA
 DI CÉSARE GERMÁN
 DI PALMA MARCOS
 DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO
 D'ONOFRÍO JORGE ALBERTO
 ESCUDERO GUILLERMO M.
 ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
 ETCHECOIN MORO MARICEL
 FARONI MARCELA VIVIANA
 GALÁN DÉBORA SABRINA
 GARATE PABLO HUMBERTO
 GIACOBBE MARIO PABLO
 GODOY GABRIEL FERNANDO
 GÓMEZ PARODI JUAN MIGUEL
 GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ
 GRANA ADRIÁN EDUARDO
 GRECO MELISA
 GUZZO VIVIANA
 INDARTE DÉBORA SILVINA
 LARROQUE MARIANA
 LÁZZARI SUSANA EMMA
 LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS
 LÓPEZ ROXAÑA ALEJANDRA
 LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
 MERQUEL MARISOL
 MIGNAQUY JAVIER CARLOS
 MIRANDA VALENTÍN
 MOLLE MATÍAS
 MORÁN MICAELA
 MORENO CARLOS JULIO
 MOYANO PATRICIA MABEL

NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS
 OLIVETTO MICAELA EDITH
 OSTOICH OSCAR DARIÓ
 OTERMÍN JORGE FEDERICO
 PADULO LUCIANA
 PANEBIANCO JOHANNA
 PARÍS SANDRA SILVINA
 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO
 PERALTA RAMOS ANASTASIA
 PEREYRA JULIO CÉSAR
 PÉREZ FERNANDO
 PÉREZ JUAN JOSÉ
 PÍPARO CAROLINA ROSANA
 RAMÍREZ MARÍA LAURA
 RANZINI MATÍAS FERNANDO
 RÉSICO NÉSTOR ADRIÁN
 RICCHINI MARÍA LAURA
 ROSSI JOSÉ IGNACIO
 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
 ROVELLO FERNANDO
 RUÍZ NOELIA FLORENCIA
 RUSSO NICOLÁS
 SAINTOUT FLORENCIA JUANA
 SALBITANO NORA ROSANA
 SÁNCHEZ JÁUREGUI NATALIA
 SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO
 SICILIANO SERGIO HERNÁN
 TIGNANELLI FACUNDO
 TORRESI MARÍA ELENA
 URRELI ADRIÁN GONZALO
 VALICENTI CÉSAR DANIEL
 VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN
 VILOTTA MARÍA CRISTINA
 VIVANI MAURICIO ANDRÉS

Diputados Ausentes

CONOCCHIARI ALBERTO
 CUBRÍA PATRICIA
 ZÚCCARI VANESA

fundamentalmente, en la pandemia, en levantar los hospitales, en que nuestra gente tuviera todo lo necesario cuando se enfermaba.

También un agradecimiento eterno a todo el personal de la salud y de la seguridad y a los esenciales que han estado en la primera línea de fuego, también durante esta pandemia. Al personal legislativo de esta Cámara, al personal administrativo y de seguridad pero, fundamentalmente, al personal legislativo esta Cámara que ha estado a la altura de las circunstancias que nos tocó vivir.

Bajo la Presidencia de usted, señor presidente Federico Otermín, se logró que nuestra actividad no se detuviera. Permítame leer, logramos durante este año tener catorce sesiones ordinarias, contando está dos sesiones extraordinarias. Se han tratado infinidad de proyectos, le hemos dado media sanción a ochenta y seis proyectos, ochenta y cuatro proyectos de resolución, dos mil ciento noventa y dos proyectos de declaración y varios proyectos de pedido de informes.

Debo destacar también, las reuniones en las Comisiones. Hemos tenido durante el año doscientas doce reuniones de comisiones Y ustedes saben que tenemos una reunión de comisión y una reunión de asesores, de esta última tuvimos ciento noventa y cinco reuniones.

El total de expedientes aprobados por todas nuestras comisiones, asciende a la suma de mil ochocientos treinta y tres. Se ha trabajado sobre mil ochocientos treinta y tres expedientes, iniciativas presentadas por todos nosotros. Esto ha permitido contar con todo lo necesario, las leyes necesarias, que necesitan nuestros vecinos para garantizar una mejor calidad de vida.

Quiero agradecer a mis pares de esta Honorable Cámara, a los presidentes de bloque, a los presidentes de las comisiones; por todo el trabajo en conjunto que han realizado, logrando consensos, elaborando y plasmando las mejores iniciativas que requería esté presente.

Quiero agradecerle a usted, señor Presidente, por articular todos los medios que fueron necesarios para hacer esto posible. Y a todos, y terminando, les agradezco y las pido que sigamos trabajando, con la única premisa importante que tenemos, que es poner de pie a nuestra Provincia.

Gracias compañeros y amigos. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Muchas gracias, diputado Rubén Eslaiman por sus palabras.

Corresponde poner en votación el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del expediente PE/8/20-21, Ley Impositiva Ejercicio 2021, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Sírvanse marca su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación si se aceptan las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Sírvanse marcan su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Rechazado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se comunicará al Senado la insistencia del texto sancionado por esta Cámara iniciadora.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Habiendo ingresado el expediente PE/9/20-21, Ley de Presupuesto, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, corresponde poner en votación la entrada fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del referido expediente.

Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación si se aceptan las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Rechazado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se comunicará al Senado la insistencia del texto sancionado por esta Cámara iniciadora.

Tiene la palabra, el diputado Maximiliano Abad.

Sr. ABAD.- Muchas gracias, señor Presidente.

Difícil hablar después del discurso del “canciller”, discurso que sobrevoló cualquiera de nuestros posicionamientos, que muchas veces sostenemos con mucha pasión, en función de las posiciones políticas que defendemos.

Estamos concluyendo un año muy difícil. Fue un año muy difícil para los argentinos; un año que va a ser difícil olvidar, tanto por la pandemia –por la cual estamos atravesando- como por la gestión de la pandemia que han llevado adelante el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial.

La verdad, señor Presidente, que en esta Cámara nosotros hemos dicho muchas cosas a lo largo del año. Hemos dicho muchas cosas vinculadas a la sensación de incertidumbre que veíamos en las posiciones que iba tomando el Gobierno: incertidumbre con relación a lo social, incertidumbre con relación a lo educativo, incertidumbre con relación a lo político y a las contradicciones que veíamos, e incertidumbre con relación a lo electoral. Y sostuvimos, y lo seguimos sosteniendo, que generar incertidumbre no es bueno para un país que necesita tener certezas; porque desde las certezas se construye el camino al futuro, el camino al desarrollo.

Por eso, desde esta bancada, permanentemente, planteamos a lo largo del año la necesidad de que el Gobierno tenga certidumbre y la necesidad de que no ajuste a los sectores más vulnerables, como cuando le tocó terminar con el IFE o con la fórmula jubilatoria. Porque, sinceramente, estamos en una crisis económica y social muy profunda, una crisis económica y social que –sin lugar a dudas- no se puede cortar por el hilo más delgado; una crisis que fue producto de la pandemia, pero, desde nuestra perspectiva, también de la mala gestión de la pandemia. Una crisis de la que nosotros aspiramos a que podamos, rápidamente, salir.

Lo escuchaba hoy al diputado Giacobbe y, sinceramente, coincido con él. Nosotros aspiramos a que la economía rebote; nosotros aspiramos a que los pibes puedan empezar el año en las escuelas; nosotros aspiramos a que las pymes y los comercios que tuvieron que cerrar este año puedan abrir y se generen fuentes de empleo. Nosotros aspiramos, sinceramente, a que haya una Provincia más pujante y más próspera, una Provincia que salga adelante; y creemos que, de ese lugar, se sale para adelante con políticas públicas. Y, desde la Cámara de Diputados, estamos dispuestos -como lo hemos demostrado a lo largo del año- a debatir, a discutir y a construir los consensos pertinentes para que pueda haber políticas públicas que transformen la realidad.

A lo largo del año se ha debatido mucho en esta Cámara, a lo largo del año se ha discutido mucho, y a lo largo del año han salido propuestas y proyectos que tienen impacto en la sociedad. Y creo que ese es un buen punto, porque nosotros

integramos un ámbito en donde el diálogo, la discusión, la deliberación, el debate y el intercambio de ideas son la esencia.

Por eso, reclamamos a lo largo del año la necesidad de que avancemos en la presencialidad, porque vimos en la Cámara muchos legisladores y legisladoras con una profunda vocación de trabajar ideas, propuestas y proyectos. Y es mucho mejor cuando es presencial, porque en la presencialidad las relaciones humanas son más fecundas, más profundas, más constantes. Y en esas relaciones humanas y en ese diálogo permanente siempre surgen ideas y proyectos.

Por eso, señor Presidente, nosotros aspiramos a que el año entrante arranquemos con la mayor presencialidad posible; nosotros aspiramos a que el año entrante sea una Provincia mucho mejor; nosotros aspiramos a que el año entrante el debate y la discusión sean profundos; nosotros aspiramos a que el año entrante cada uno defienda sus ideas, sus propuestas y sus convicciones; nosotros aspiramos a que el año entrante podamos tener una Argentina y una Provincia con muchas mayores certezas, porque desde la certeza se construye el futuro.

Nosotros hoy acompañamos la propuesta del Gobernador, la propuesta de presupuesto que, por supuesto, con todas las diferencias que planteamos en el debate y con todas las modificaciones que pudimos realizar, entendiendo que es el mejor presupuesto posible. Desde ese lugar, también le decimos al Gobernador que el presupuesto tiene que estar al servicio de los vecinos y que la ejecución tiene que ser como corresponde. Vamos a ejercer nuestro rol de contralor controlando cada una de esas partidas; controlando cada uno de esos programas; controlando cada una de las políticas públicas que se tienen que llevar adelante.

Así que, señor Presidente, desde esta bancada queremos decirle que nosotros respetamos la institucionalidad, que cada vez que nos convocaron a sesionar vinimos, que nosotros somos hombres de diálogo, pero también somos muy firmes en nuestras convicciones. Nosotros también exigimos al gobierno -que lo eligieron para gobernar- que se haga cargo de resolver todos y cada uno de los problemas, que son muchos, que son profundos, pero que la sociedad está esperando que de esta crisis se salga, porque es una crisis muy profunda que golpea la casa de los vecinos y que los vecinos esperan respuesta.

Por último, señor Presidente, quiero terminar mis palabras deseándoles a todos los colegas que tengan una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo, y también decírselos a todos los empleados de esta Cámara. Fue un año difícil también para ellos y los que tuvimos la oportunidad de estar, permanentemente, en la Cámara, por nuestro trabajo diario, nos sentimos muy acompañados y estamos muy agradecidos. Y, por supuesto que, ojalá, el año entrante sea un año mucho mejor para todas las familias de la provincia de Buenos Aires. Las familias se lo merecen por todo el sufrimiento padecido y nosotros que hacemos política, tenemos que dar la respuesta para que se pueda construir una provincia mejor.

Muchísimas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Muchas gracias diputado Maximiliano Abad.

Tiene la palabra el diputado Facundo Tignanelli.

Sr. TIGNANELLI.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer el acompañamiento de todos los bloques de la oposición para la sanción de la Ley de Presupuesto, la Fiscal Impositiva, el consenso fiscal, las leyes que hemos tratado por pedido del Poder Ejecutivo el día de la fecha.

Para nosotros, después de más de un mes de trabajo, es importante haber alcanzado la sanción de las leyes en el tiempo que habíamos planteado como necesario para que el Gobierno pudiera empezar a hacer uso de esas herramientas, así que vale el agradecimiento para todas y todos los diputados que se han puesto al hombro esa situación.

Quisiera destacar la tarea de un compañero de mi bloque, presidente de la Comisión de Presupuesto, el compañero Juan Pablo de Jesús, quien ha tenido la encomendada tarea por el Gobierno y por nuestro bloque, de poder llevar adelante todo el trabajo para encontrar los consensos necesarios. Quiero felicitarte, Juanpi, porque se ha alcanzado el objetivo que se había planteado.

En segundo lugar, suscribir las palabras del diputado Eslaiman, en el sentido de lo que se llevó adelante como gestión de esta Cámara, una gestión que no era

fácil por la situación que se vivió en nuestra Provincia, en el país y en el mundo en el marco de esta pandemia y a pesar de eso, se pudo trabajar como si eso no estuviera ocurriendo.

Y eso tiene que ver con la decisión política que usted le puso, Presidente, y que le imprimió a la gestión de esta Cámara, y con el esfuerzo de todas las trabajadoras y trabajadores, que han puesto el lomo de día y de noche para que todo funcione armoniosamente y hacernos mucho más sencillo el tránsito a cada uno de nosotros y nosotras por este recinto. Asique, valga el agradecimiento, también, para todos los trabajadores y trabajadoras de la Cámara por el esfuerzo que le han puesto este año.

Suponiendo y creyendo que es la última sesión del año, tratar de reflexionar sobre algunos puntos en función de lo que se ha planteado en el día de hoy, sobre todo en el primer debate, cuando varios diputados y diputadas han hecho uso de la palabra refiriéndose a la Ley de Presupuesto y a la Fiscal Impositiva.

Alguien destacó o planteó en esta Cámara que el Gobernador había tomado un compromiso de sancionar o de enviar un proyecto de ley de presupuesto en el mes de abril y que no había cumplido con el mismo. Sería bueno que ese alguien registre lo que pasó en el mes de marzo en la República Argentina y en el mundo, y no le cargue las tintas al Gobernador sobre si envió o no un proyecto de Ley de Presupuesto.

No está demás decir que el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que asumió el 10 de diciembre del año pasado y que llegó a acceder a ese lugar después de ganar contundentemente una elección, no tuvo una ley de presupuesto que le haya dejado el gobierno anterior. Es decir que Axel llegó al Ejecutivo Provincial y se encontró con un gobierno que ni siquiera le había dejado una Ley de Presupuesto.

Por eso hubo que hacer una prórroga para la presentación; por eso se pensó en el mes de abril. Eso se votó en el mes de diciembre pensando que las condiciones iban a ser normales y bueno, pasó todo lo que ya sabemos que pasó, salvo para este legislador que parece no haberlo registrado y quiso cargar las tintas sobre el Gobernador por no haber enviado el proyecto del Ley de Presupuesto.

Pero más allá de esa situación, quiero detenerme en el tratamiento que se hizo desde el Gobierno y desde nuestra gestión sobre la pandemia. Cuando todos los medios de comunicación y muchos referentes políticos de la fuerza política opositora o del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se referían al Gobernador de la provincia de Buenos Aires como un duro o alguien que exageraba sus medidas porque trataba, precisamente, de cuidar a los y las bonaerenses, nosotros manteníamos firme esa posición.

Y no era caprichoso no tener sesiones presenciales, por poner un ejemplo. Y no era caprichoso decir de un día para el otro “bueno, ahora los chicos y las chicas pueden volver a clases”, como si nada hubiera pasado. Y no era caprichoso no abrir bares, restaurantes y comercios, también, de un día para el otro.

Tenía que ver, precisamente, con cuidar la salud de los y las bonaerenses y los y las argentinas, como lo fijó desde el primer día en que se empezó a tratar este tema el Presidente de la Nación.

¿Por qué hago hincapié en esta situación? Porque en el terreno político a veces esas cuestiones tratan de buscar esmerilar o desgastar la figura de un dirigente político como el Gobernador de la provincia de Buenos Aires. Y a la luz de los resultados, todos los pronósticos que había de que el Conurbano Bonaerense iba a explotar, que las camas no iban a alcanzar, que si en Europa hubo muertos en camiones refrigerantes y enfermos atendiéndose en los pasillos, ¿cómo no nos iba a pasar a los y las bonaerenses con el estado en que se encontraba la Provincia? Y no pasó.

Algún mérito tiene este Gobierno Provincial en que eso no haya pasado, porque si las potencias europeas tuvieron las complejidades que tuvieron, cómo mínimamente no tienen el decoro de reconocer esa cuestión. Y el decoro también

de reconocer que sí lo hacen muchas veces cuando uno habla, mano a mano, con cada uno de ustedes o con los intendentes de su espacio político, de reconocer que se ha brindado asistencia a cada uno de los municipios, sin distinción de color político. Se puso como primer objetivo cuidar a los y las bonaerenses.

Recién se planteaba el tema del IFE 4 y no se habla de lo que fueron los ATP, o no se habla de lo que fue el IFE; una medida de emergencia que el Gobierno Nacional tuvo que salir a aplicar en el marco de una pandemia, con un país que se encontraba totalmente endeudado; y se encontraba totalmente endeudado por la gestión de gobierno de Mauricio Macri. ¿Qué quiero decir con esto? Que no es lo mismo agarrar un país como ustedes lo agarraron en diciembre de 2015, que como a Alberto, Cristina, Axel y Verónica les tocó agarrar en 2019.

Ustedes no tuvieron que enfrentar ninguna pandemia cuando les tocó gobernar y nosotros, aparte de esta pandemia mundial, tuvimos que soportar la pandemia que dejaron ustedes. Porque las Pymes que ahora declaman que necesitan trabajo, a las que nosotros pudimos dar respuesta con las ATP para poder sostener el nivel de empleo y poder, mínimamente, tratar de sostener el consumo y los ingresos de los y las argentinas, cerraron a diestra y siniestra durante su gobierno; y el lema de su gobierno era que si la Pyme no era competitiva, que se reconvierta en otra cosa.

Como decía el otro día el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, buscan palabras coquetas para explicar lo que tiene una sola explicación. Entonces, al default lo llaman reperfilamiento y al endeudamiento lo llaman reajuste, y así.

La verdad es que nosotros estamos orgullosos de cómo con nuestros gobiernos Provincial y Nacional afrontamos esta pandemia; y estamos muy esperanzados también en que, rápidamente, se puedan empezar a aplicar las vacunas que, sin lugar a dudas, serán una bocanada de aire para todos los y las bonaerenses. Pero, también tenemos la responsabilidad de plantear que es necesario seguir cuidándonos, porque en la última semana han aumentado los casos y nosotros, como dirigentes políticos que somos, tenemos la responsabilidad de cuidar de la sociedad, de hablarles de frente y plantearles que todavía no está resuelto el tema de la pandemia, que tenemos que seguir cuidándonos, que tenemos que seguir cuidando a quienes queremos y que es necesario para esta situación actuar con responsabilidad.

Recién, el Diputado preopinante se refería al tema de las incertidumbres en distintos planos y exigía certezas. ¿Sabe dónde están las certezas? Las certezas están en el primer presupuesto que envía el Gobernador Axel Kicillof a esta Legislatura: una inversión récord en la obra pública, una asistencia a los municipios en forma récord, una inversión en educación récord y en salud exactamente lo mismo. También, ¿saben dónde no está el récord? Donde ustedes pusieron el récord, que es en pagar intereses de la deuda.

El Gobernador de la provincia de Buenos Aires decidió encarar un proceso de reestructuración de deuda, al igual que lo hizo el Presidente de la Nación, y destinar todos esos recursos que durante su gestión estaban destinados a pagar servicios de la deuda, ponerlos en cada uno de los bolsillos de los y las bonaerenses, ¿para qué?, para que pueda crecer la economía en la provincia de Buenos Aires y que pueda crecer la economía en el país. (Aplausos)

Por eso, ahí están las certezas. Lea bien la Ley de Presupuesto, lea bien la Fiscal Impositiva y va a encontrar las certezas que usted busca dentro de su proyecto político.

También hablaba de que había incertidumbres en lo político y en lo electoral. Nosotros no tenemos ninguna incertidumbre en ninguno de esos planos; hemos planteado hasta el cansancio que, primero, están las necesidades de la gente y que no nos vamos a poner a hablar en estos tiempos de cuestiones electorales.

En términos políticos, ¿qué decirle? Nos hemos enterado ayer que va a venir la doctora Carrió a ordenar la fuerza política de ustedes en la provincia de Buenos Aires. Quizás, eso los apunte un poco y les ponga Norte o, quizás, los lleve a un lugar donde no puedan volver.

Sinceramente, yo me pregunto qué es lo que piensan cuando le exigen a este Gobierno lo que no fueron capaces de exigirse a ustedes mismos cuando gobernaron la provincia de Buenos Aires. Han dejado un desastre, se tienen que hacer cargo de esa situación, los y las bonaerenses no son tontos ni tontas, saben, por eso optaron por nuestra fuerza política para gobernar los destinos de la provincia de Buenos Aires.

Abordamos la pandemia con muchas dificultades, pero con la mayor de la responsabilidad y poniendo como eje, como siempre decimos, al ser humano y no vamos a correr ni un centímetro de eso. En eso tiene que ver el Presupuesto que envió el Gobernadora esta Cámara, la Fiscal Impositiva que envió el Gobernador a esta Cámara y es lo que nosotros nos propusimos hacer y, como venimos diciendo desde hace mucho tiempo, trabajamos para poner a la Argentina de pie y nuevamente a la provincia de Buenos Aires en marcha y a los y las bonaerenses y a los y las argentinas en el lugar que se merecen, que es un lugar de dignidad, de futuro, de esperanza y que vamos a trabajar todos juntos para lograrlo.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Muchas gracias, diputado Tignanelli.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Muy buenas noches para todos y todas.

- Es la hora 00:21 del 23 de diciembre de 2020.

42

AGREGADOS POR SECRETARÍA

1) Diputada Carolina Píparo presenta la siguiente nota

La Plata, 28 de diciembre de 2020

Secretario Legislativo de la
Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. Mauricio Barrientos
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de informarle mi voto negativo del expediente nro. D 3911/20-21 "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO AL LIBRO "DICEN QUE TUVE UN BEBÉ, SIETE HISTORIAS EN LAS QUE EL SISTEMA JUDICIAL ENCARCELA MUJERES Y A CASI NADIE LE IMPORTA" DE NATALIA SARALEGUI FERRANTE, MARÍA LINA CARRERA Y GLORIA ORREGO HOYOS".

Solicito se lo considere y disponga su inclusión en el libro de sesiones y versión taquigráfica.

Sin otro particular, lo saluda con distinguida cordialidad.

2) Diputada Catalina Buitrago presenta la siguiente nota